

00000000

DIC 5 12 59 PM '89

Guayaquil, 4 de Diciembre de 1989

SECRETARÍA DE
DIRECCIÓN DE
CREDITO Y FIANZAS

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

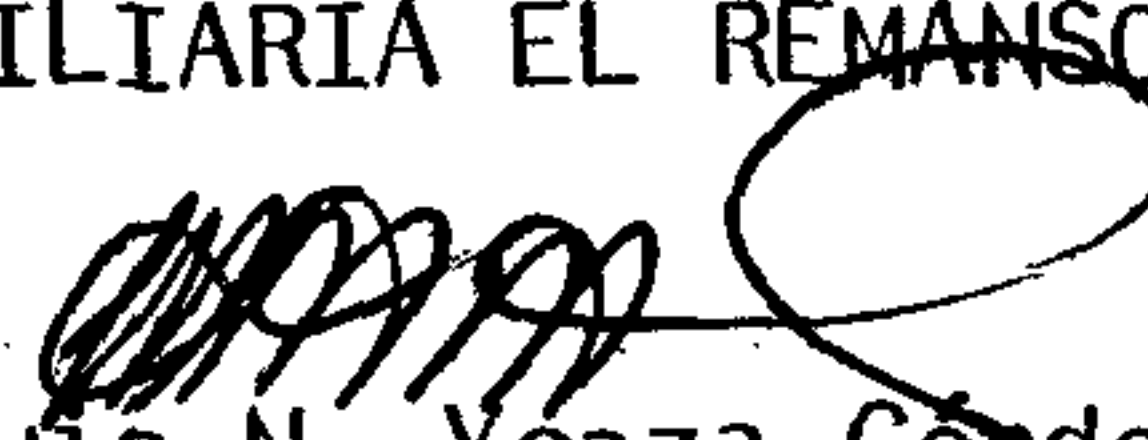
De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 25 de Octubre de 1989, la Sra. Elba Cabrera Pérez de Ycaza ha transferido las setecientas cuarenta y dos acciones de un mil sucres cada una contenidas en el título No. 02, que tenía en el capital de INMOBILIARIA EL REMANSO C. A., a favor de la Sra. LETTY DAVILA ROMO DE BAQUERIZO.

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad Ecuatoriana.

Arq. 112918-82

Atentamente,
p' INMOBILIARIA EL REMANSO C.A.


Arq. Luis N. Ycaza Cordova
GERENTE